

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS. LATÍN. 4º de ESO**

- 1.- Conocimiento de la flexión nominal (las cinco declinaciones de sustantivos y adjetivos, pronombres personales y demostrativos) y verbal regular (las cuatro conjugaciones y el verbo *sum*).
  - 2.- Valores más frecuentes de los casos.
  - 3.- Preposiciones y conjunciones coordinadas de uso frecuente.
  - 4.- Análisis (reconocimiento de las formas nominales y verbales citadas; identificación de las diferentes funciones sintácticas) y traducción de textos sencillos y de oraciones simples y compuestas coordinadas.
  - 5.- Conocimiento de un vocabulario básico.
  - 6.- Conocimiento de las reglas básicas (las más productivas) de derivación y evolución de las palabras latinas al español.
  - 7.- Reconocimiento de las raíces grecolatinas de los términos científicos y técnicos españoles relacionados con los temas estudiados.
  - 8.- Conocimiento de los aspectos fundamentales de la formación, organización y caída del Imperio Romano.
  - 9.- Conocimiento de los aspectos fundamentales de la conquista y romanización de Hispania.
  - 10.- Conocimiento de los aspectos fundamentales de la organización social, de la vida cotidiana y religiosa de Roma.
  - 11.- Conocimiento de los mitos y leyendas analizados en clase
- El profesor hará especial hincapié en aquellos aprendizajes cuya adquisición se consideran fundamentales para alcanzar una evaluación positiva y el alumno será informado de los mismos antes de la realización de las pruebas escritas.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

A lo largo de cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas que serán fijadas con los alumnos, así como algún que otro ejercicio sin previo aviso, para conocer de primera mano los conocimientos que éstos han adquirido con el trabajo diario, con su atención en clase y con la realización de las tareas diarias.

\* En las pruebas escritas se valorarán además de los conocimientos adquiridos, la ortografía, la expresión y la adquisición progresiva de vocabulario; es decir, se evaluará la competencia comunicativa del alumno.

\* En los trabajos se valorará la competencia del tratamiento de la información y digital, así como la autonomía personal.

\* Se valorará que el alumno entregue en tiempo y forma (tipografía, sangrías, márgenes) los trabajos que se le indiquen (presentaciones audiovisuales, resúmenes de lecturas recomendadas).

\* Asimismo, se valorará que el alumno, cuando la profesora se lo requiera, conserve en perfecto estado todo el material de reprografía que le es dado como material complementario.

\* Se valorará positivamente el hecho de que los alumnos realicen algunos trabajos o tareas que no se consideran obligatorios, sino sugeridos por el profesor.

**La nota final** del examen será la suma total de las calificaciones obtenidas en cada apartado de los que consta el ejercicio, aunque se considerarán como bloques independientes los contenidos culturales y los gramaticales, con vistas a la calificación final. Es decir, el alumno puede aprobar la parte de gramática y suspender los contenidos culturales y viceversa. En estos casos, se contempla la recuperación (tanto en la prueba ordinaria como en la extraordinaria) solo de aquellos contenidos en los que no se haya alcanzado una evaluación positiva. Para obtener el aprobado final, el alumno no deberá alcanzar una evaluación positiva en cada bloque de contenidos.

Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor elaborará un Informe Individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación final deberán presentarse a la prueba de septiembre. Dicha prueba constará de los mismos apartados que las realizadas durante el curso.

La **calificación del trimestre** tendrá en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

<b>a)</b> Exámenes y pruebas escritas	70%
<b>b)</b> Trabajo diario y notas de clase	20%
<b>c)</b> Actitud	10%

**1.-Latín: origen de las lenguas romances:** expresiones latinas y ejercicios de evolución fonética. Formación de palabras. **20%**

**2.-Morfología y sintaxis:** identificar las distintas formas normas nominales y verbales en textos sencillos y conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. **30%**

**3.- Traducción de textos:** aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis a la traducción de textos sencillos y textos del libro *“lingua latina per se ilustrata”* No se utilizará diccionario sino que el alumno debe memorizar un glosario de términos. Lectura comprensiva de textos clásicos traducidos.**30%**

**4.- Roma: historia, cultura y civilización:** conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma y los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. **20%**

Excepto en lo que se refiere a los contenidos del último bloque, consideramos que la materia de Latín en cuarto curso se trata de una asignatura de aprendizaje y evaluación progresiva, en la que durante el primer trimestre los alumnos toman un primer contacto con dicha materia adquiriendo unas nociones muy básicas. Por ello, consideramos que el valor porcentual de la primera evaluación será del 20%, puesto que el máximo esfuerzo vendrá en la segunda evaluación cuando se haya estudiado toda la morfología nominal y verbal y en la tercera, cuando los textos que se trabajen sean de una dificultad mayor.

La evaluación de los contenidos gramaticales será continua, de manera que la calificación negativa de un examen se supera aprobando el siguiente. No obstante, en el último trimestre se realizará un examen final de recuperación en unos casos, para mejorar la nota en otros.